



UNIÓN INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**CCITT**

COMITÉ CONSULTIVO  
INTERNACIONAL  
TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

**C.1**

(11/1988)

SERIE C: ESTADÍSTICAS GENERALES DE  
TELECOMUNICACIONES

---

**ANUARIO ESTADÍSTICO DE LAS  
TELECOMUNICACIONES DEL SECTOR  
PÚBLICO**

Reedición de la Recomendación C.1 del CCITT publicada  
en el Libro Azul, Fascículo I.3 (1988)

---

## NOTAS

1 La Recomendación C.1 del CCITT se publicó en el fascículo I.3 del Libro Azul. Este fichero es un extracto del Libro Azul. Aunque la presentación y disposición del texto son ligeramente diferentes de la versión del Libro Azul, el contenido del fichero es idéntico a la citada versión y los derechos de autor siguen siendo los mismos (Véase a continuación).

2 Por razones de concisión, el término «Administración» se utiliza en la presente Recomendación para designar a una administración de telecomunicaciones y a una empresa de explotación reconocida.

## Recommandation C.1

### ANUARIO ESTADÍSTICO DE LAS TELECOMUNICACIONES DEL SECTOR PÚBLICO

(Ginebra, 1972, 1976 y 1980)

(1) El CCITT recomienda que la Secretaría General de la UIT publique anualmente un Anuario estadístico de las telecomunicaciones del sector público.

(2) Este Anuario estadístico está destinado a reunir los datos relativos a las diferentes ramas de las telecomunicaciones del sector público (véase igualmente la Recomendación F.91), es decir esencialmente del:

- servicio telefónico,
- servicio telegráfico,
- servicio télex,
- servicio de transmisión de datos.

(Los servicios radioeléctricos distintos de los de radiodifusión sonora y de televisión forman parte de este campo del sector público en la medida en que se utilizan para la transmisión de mensajes a título oneroso entre abonados de empresas de telecomunicación.)

(3) Los datos estadísticos que deben publicarse son los que son objeto de epígrafes mencionados en el anexo A a la presente Recomendación. Las explicaciones requeridas eventualmente para una interpretación uniforme y sin ambigüedades de estos epígrafes se dan en el anexo A.

(4) Estos datos estadísticos deberán ser anualmente suministrados por las Administraciones antes del 1.º de septiembre del año siguiente al año a que corresponden.

(5) Los datos recopilados serán publicados en forma de series cronológicas que abarcarán los últimos 10 años transcurridos.

*Observación importante* - Si un país no está en condiciones de informar sobre la totalidad de los datos que figuran en los epígrafes del cuadro de la Recomendación, deberá proporcionar los datos de que disponga y marcar con un guión «-» los epígrafes no utilizados.

#### ANEXO A

(a la Recomendación C.1)

#### Lista de epígrafes que figuran en el Anuario estadístico de las telecomunicaciones del sector público

##### A. IMPORTANCIA DE LOS MEDIOS, DEL TRÁFICO Y DE LOS EFECTIVOS DE TELECOMUNICACIONES

### 1 Servicio telefónico

#### 1.1 Importancia de las instalaciones telefónicas

1.1.1	Número de aparatos telefónicos de todo tipo conectados a la red pública.....	10 <sup>3</sup>
1.1.2	Número de líneas principales.....	10 <sup>3</sup>
1.1.3	Número de líneas principales conectadas a instalaciones de abonado con aparatos suplementarios (PBX, etc.).....	10 <sup>3</sup>
1.1.4	Porcentaje de líneas principales conectadas a centrales automáticas.....	%
1.1.5	Porcentaje de líneas principales de abonado con acceso al servicio automático internacional.....	%
1.1.6	Porcentaje de líneas principales residenciales.....	%
1.1.7	Capacidad de conexión (en número de equipos terminales de abonado) de los centros públicos locales de conmutación.....	10 <sup>3</sup>
1.1.8	Número de extremos de circuitos interurbanos e internacionales conectados a centros de conmutación manual.....	10 <sup>3</sup>
1.1.9	Número de extremos de circuitos interurbanos e internacionales conectados a centros de conmutación automática.....	10 <sup>3</sup>

1.2	<i>Importancia de la demanda de conexiones y de la lista de espera</i>	
1.2.1	Nuevas demandas de líneas principales .....	10 <sup>3</sup>
1.2.2	Demanda total de líneas principales (incluidas las demandas de transferencia) .....	10 <sup>3</sup>
1.2.3	Lista de espera de líneas principales .....	10 <sup>3</sup>
1.3	<i>Volumen del tráfico telefónico</i>	
1.3.1	Volumen del tráfico nacional total.....	10 <sup>6</sup>
1.3.1.1	Volumen del tráfico local .....	10 <sup>6</sup>
1.3.1.2	Volumen del tráfico interurbano nacional .....	10 <sup>6</sup>
1.3.2	Volumen del tráfico internacional total de salida .....	10 <sup>6</sup>
1.3.3	Volumen del tráfico total .....	10 <sup>6</sup>
1.3.4	Porcentaje del tráfico internacional automático de salida con relación al tráfico internacional total de salida.....	%
<b>2</b>	<b>Servicio público de telegramas</b>	
2.1	Número de telegramas nacionales tasados.....	10 <sup>3</sup>
2.2	Número de telegramas internacionales de salida a tarifa completa.....	10 <sup>3</sup>
2.3	Número de telegramas internacionales de salida a tarifa reducida (telegramas-carta).....	10 <sup>3</sup>
2.4	Número de telefotogramas internacionales de salida.....	10 <sup>3</sup>
<b>3</b>	<b>Servicio télex</b>	
3.1	<i>Importancia de las instalaciones télex</i>	
3.1.1	Número de líneas de abonado .....	10 <sup>3</sup>
3.2	<i>Volumen del tráfico télex</i>	
3.2.1	Volumen del tráfico nacional.....	10 <sup>3</sup>
3.2.2	Volumen del tráfico internacional de salida.....	10 <sup>3</sup>
3.2.3	Volumen del tráfico total .....	10 <sup>3</sup>
<b>4</b>	<b>Transmisión de datos</b>	
4.1	<i>Importancia de los medios de transmisión de datos</i>	
4.1.1	Número de equipos terminales de datos conectados a la red pública telefónica y télex .....	10 <sup>3</sup>
4.1.2	Número de circuitos arrendados de uso privado .....	10 <sup>3</sup>
4.1.3	Número de equipos terminales de datos conectados a redes públicas especializadas de datos.....	10 <sup>3</sup>
<b>5</b>	<b>Volumen del personal de telecomunicaciones equivalente a un personal empleado a jornada completa</b>	
5.1	Personal de los servicios de telecomunicación .....	10 <sup>3</sup>
5.2	Personal de explotación .....	10 <sup>3</sup>
5.3	Personal técnico .....	10 <sup>3</sup>
5.4	Personal de otras categorías.....	10 <sup>3</sup>

## B. INFORMACIONES DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

*Superficie del país en kilómetros cuadrados*

*Denominación de la unidad monetaria nacional*

### **6 Datos demográficos y macroeconómicos**

6.1	Número de habitantes .....	10 <sup>3</sup>
6.2	Número de familias.....	10 <sup>3</sup>
6.3	Producto interior bruto al coste de los factores en moneda nacional .....	10 <sup>6</sup>
6.4	Formación bruta de capital fijo en moneda nacional .....	10 <sup>6</sup>
6.5	Tipo de cambio (equivalente en moneda nacional de 1 dólar de los Estados Unidos, a fin de año)	
6.6	Índice de precios de consumo (1970 = 100)	

### **7 Ingresos, gastos y resultados financieros de los servicios de telecomunicación (en moneda nacional a precios corrientes)**

7.1	<i>Ingresos totales del servicio telefónico</i> .....	10 <sup>6</sup>
7.1.1	Producto de las tasas de conexión.....	10 <sup>6</sup>
7.1.2	Producto de las cuotas de abono .....	10 <sup>6</sup>
7.1.3	Producto de las comunicaciones .....	10 <sup>6</sup>
7.2	<i>Ingresos totales del servicio público de telegramas</i> .....	10 <sup>6</sup>
7.3	<i>Ingresos totales del servicio télex</i> .....	10 <sup>6</sup>
7.4	<i>Otros ingresos (servicio de transmisión de datos, de facsímil)</i> .....	10 <sup>6</sup>
7.5	<i>Ingresos totales de los servicios de telecomunicación</i> .....	10 <sup>6</sup>
7.6	<i>Total de gastos corrientes de los servicios de telecomunicación</i> .....	10 <sup>6</sup>
7.6.1	Gastos de explotación .....	10 <sup>6</sup>
7.6.2	Gastos de amortización.....	10 <sup>6</sup>
7.6.3	Intereses pagados .....	10 <sup>6</sup>
7.6.4	Impuestos.....	10 <sup>6</sup>
7.6.5	Otros gastos .....	10 <sup>6</sup>
7.7	<i>Ingresos, deducidos los gastos, de los servicios de telecomunicación</i> .....	10 <sup>6</sup>

### **8 Inversiones (gastos anuales brutos de construcción) en los servicios de telecomunicaciones**

8.1	Inversiones anuales brutas en telecomunicaciones (incluidos terrenos y edificios).....	10 <sup>6</sup>
8.2	Inversiones anuales brutas en telecomunicaciones (excluidos terrenos y edificios).....	10 <sup>6</sup>
8.3	Inversiones anuales brutas en servicios telefónicos .....	10 <sup>6</sup>
8.4	Inversiones anuales brutas en equipos de conmutación telefónica .....	10 <sup>6</sup>

### **9 Relaciones (ratios) comparativas**

9.1	Líneas telefónicas principales por habitante .....	%
9.2	Aparatos telefónicos de todo tipo por habitante.....	%
9.3	Parte del PIB destinada a inversiones en telecomunicaciones .....	%
9.4	Parte de la formación bruta de capital fijo dedicado a inversiones en telecomunicaciones .....	%

## ANEXO B

(a la Recomendación C.1)

### Anuario estadístico de las telecomunicaciones del sector público

#### Definiciones, instrucciones y notas explicativas sobre la forma de facilitar los datos

##### *Observaciones generales*

Por «telecomunicaciones del sector público» se entiende el campo tradicional de las telecomunicaciones: telefonía, telegrafía, télex y transmisión de datos. En algunas partes las empresas de telecomunicaciones se encargan del suministro y mantenimiento de las instalaciones de radiodifusión sonora y a veces del cobro de las tasas correspondientes a esos servicios, conviene precisar que no se deben tener en cuenta esas tasas, ni las inversiones, ingresos o gastos de dichos servicios.

Cuando los elementos estadísticos se presenten de manera diferente a la prevista en el presente anexo, la respuesta deberá ir acompañada de toda explicación complementaria que se considere útil para su interpretación correcta.

#### A – IMPORTANCIA DE LOS MEDIOS, DEL TRÁFICO Y DE LOS EFECTIVOS DE TELECOMUNICACIONES

### 1 Servicio telefónico

#### *Observaciones preliminares*

Las telecomunicaciones del sector público ofrecen a los habitantes de un país prestaciones que comportan el acceso a la red y la posibilidad de cursar tráfico con un cierto grado de servicio.

El acceso a la red se efectúa por medio de centros de conmutación caracterizados por cierta capacidad de acceso que quizá no se ofrezca en su totalidad a los usuarios. La explotación de estos centros puede ser manual o automática.

La primera característica de la importancia de las instalaciones ligada a la idea del tráfico es, pues, el número de puntos de conexión a la red, es decir, el número de *líneas principales*.

La segunda es el número de puntos de acceso a la red, es decir, el número de *aparatos telefónicos*.

El tráfico procedente de los puntos de acceso a la red se encamina entre los diferentes centros de conmutación por circuitos explotados manual o automáticamente.

#### 1.1 *Importancia de las instalaciones telefónicas*

##### 1.1.1 *Aparatos telefónicos de todo tipo conectados a la red pública*

Bajo este epígrafe conviene indicar el número total de aparatos telefónicos, que tienen acceso a la red pública con conmutación.

##### 1.1.2 *Líneas principales*

Una «línea principal» es una línea telefónica que enlaza el equipo terminal del abonado con la red pública con conmutación y que posee un acceso individualizado a los equipos de la central telefónica. La expresión «línea principal» es sinónima de «aparato principal», comúnmente utilizada en la documentación sobre telecomunicaciones.

Se sobreentiende que:

- la línea de enlace a la central telefónica puede ser individual o compartida;
- en el caso de una instalación de abonado que tenga varios aparatos telefónicos (instalación de abonado con aparatos suplementarios), el número de líneas principales que entra en cuenta es igual al número de líneas que enlacen esa instalación con la central telefónica, tanto si se trata de líneas de explotación bidireccional como si la explotación es unidireccional.

Supóngase, a título de ejemplo, una instalación de abonado con aparatos suplementarios servida por 50 líneas que la enlazan a la central telefónica. La instalación comporta 10 posiciones de operadora (y, por consiguiente, 10 estaciones de operadora) y 500 aparatos suplementarios. De acuerdo con la definición precedente, esta instalación cuenta *50 líneas principales* (es decir, tantas como líneas la unen a la central).

En otras palabras, en este caso la instalación no incluye:

- ni una línea principal (lo que correspondería a la instalación),
- ni 10 líneas principales (lo que correspondería al número de aparatos de posiciones de operadora).

Obsérvese que, según esta definición, el número de líneas principales que debe figurar en las estadísticas es igual al número de «líneas individuales de conexión con la central».

#### 1.1.3 *Líneas principales conectadas a instalaciones de abonado con aparatos suplementarios (PBX, etc.)*

El número de estas líneas corresponde al número de líneas que conectan la instalación de abonado con aparatos suplementarios (PBX, etc.) a la central.

#### 1.1.4 *Porcentaje de líneas principales conectadas a centrales automáticas*

Se obtiene este porcentaje dividiendo el número de líneas principales conectadas a centrales telefónicas automáticas por el número total de líneas principales.

#### 1.1.5 *Porcentaje de líneas principales con acceso al servicio automático internacional*

Se obtiene este porcentaje dividiendo el número de líneas principales que tienen acceso al servicio automático internacional por el número total de líneas principales.

#### 1.1.6 *Porcentaje de líneas principales residenciales*

Se obtiene este porcentaje dividiendo el número de líneas principales de las familias (es decir, las líneas que no se utilizan con fines profesionales ni como teléfonos públicos) por el número total de líneas principales.

#### 1.1.7 *Capacidad de conexión de los centros públicos locales de conmutación*

La capacidad total de conexión de los centros públicos de conmutación corresponde al número máximo de líneas principales que se pueden conectar. Este número comprende pues, las líneas principales ya conectadas y las líneas principales disponibles para conexiones ulteriores, incluidas las utilizadas para la explotación técnica de la central (números de prueba).

#### 1.1.8 } *Extremos de circuitos interurbanos e internacionales* 1.1.9 }

Bajo estos dos epígrafes conviene indicar el número total de circuitos interurbanos e internacionales<sup>1)</sup> que terminan en centros de conmutación, ya se trate de circuitos de llegada, de salida o bidireccionales, no hay que tener en cuenta el tipo de central (interurbana o internacional) que se encuentre en el otro extremo del circuito ni el lugar en que está situado ese extremo, ya se trate del mismo o de otro país.

La única distinción reside en el modo de explotación de los circuitos, según se trate de:

Según su modo de explotación, los circuitos internacionales son designados por los servicios técnicos de forma diferente (véanse los § 1.2.2., 1.2.3 y 1.2.4 de la Recomendación M.140) (fascículo IV.1 del *Libro Azul*).

- a) explotación manual<sup>2)</sup>,
- b) explotación semiautomática o automática<sup>2)</sup>.

#### 1.2 *Importancia de la demanda de conexión telefónica y de la lista de espera*

En el servicio telefónico, las solicitudes de conexión y la lista de espera hacen referencia a la obtención de una línea principal.

##### 1.2.1 *Nuevas demandas de líneas principales*

Se entiende por nueva demanda la solicitud presentada por primera vez.

##### 1.2.2 *Demanda total de líneas principales (incluidas las demandas de transferencia)*

La demanda total comprende las solicitudes nuevas y las peticiones de transferencia. Una petición de transferencia es una solicitud formulada por el titular de una línea principal que desea trasladarla a otro lugar.

<sup>1)</sup> La definición de circuito telefónico (internacional o interurbano) aparece en la Recomendación E.100 del CCITT (fascículo II.2 del *Libro Azul*).

<sup>2)</sup> Según su modo de explotación, los circuitos internacionales son designados por los servicios técnicos de forma diferente (véanse los § 1.2.2., 1.2.3 y 1.2.4 de la Recomendación M.140) (fascículo IV.1 del *Libro Azul*).

### 1.2.3 *Lista de espera de líneas principales*

Se trata de peticiones que no es posible satisfacer de inmediato por falta de disponibilidades técnicas (de equipos, líneas, etc.).

Cada país debiera indicar en una nota la demora eventual (en días, semanas o meses), determinada a partir de la fecha en que se hace la petición, pasada la cual ésta se considera «en espera».

### 1.3 *Tráfico telefónico*

Según el tipo de equipos de las centrales telefónicas, el tráfico telefónico puede medirse en número de comunicaciones, en número de impulsos tasados o, en ciertos casos, en número de minutos tasados. Es preferible indicar el número de comunicaciones, aunque sea estimado. En todos los casos se indicará la unidad utilizada.

Las comunicaciones efectivamente establecidas (comunicaciones eficaces) se clasifican desde el punto de vista de la tasación en dos categorías: las comunicaciones tasables, las comunicaciones no tasables. Las comunicaciones no tasables comprenden las comunicaciones de «servicio» efectuadas a partir de aparatos de servicio de la «Administración», las comunicaciones de urgencia, las peticiones de información telefónica (complemento de la guía) u otras comunicaciones de servicio (no tasadas) y las llamadas de prueba para el control técnico de los equipos.

#### 1.3.1 *Tráfico nacional total*

Comprende el conjunto del tráfico eficaz (comunicaciones efectivamente establecidas) con origen y destino en el mismo país.

##### 1.3.1.1 *Tráfico local*

El tráfico local es el tráfico eficaz (comunicaciones efectivamente establecidas) intercambiado en el interior de la zona de tasación urbana (o local) a la que pertenece el aparato solicitante. Es la zona en el interior de la cual un abonado corresponde con otro mediante el pago de la tasa local, cuando proceda.

Cada país debiera definir en una nota lo que entiende por «zona de tasación urbana (o local)» y precisar su número y su extensión media (en km<sup>2</sup>).

##### 1.3.1.2 *Tráfico interurbano nacional*

Es el tráfico nacional eficaz (comunicaciones efectivamente establecidas) intercambiado con un aparato situado en el exterior de la zona de tasación urbana (o local) del aparato solicitante.

#### 1.3.2 *Tráfico internacional total de salida*

Comprende el tráfico eficaz (comunicaciones efectivamente establecidas) con origen en el país considerado y con destino a otros países.

#### 1.3.3 *Tráfico total*

El tráfico total es la suma del tráfico nacional (§ 1.3.1) y del tráfico internacional de salida (§ 1.3.2).

#### 1.3.4 *Porcentaje del tráfico internacional automático de salida con relación al tráfico internacional total de salida*

Se obtiene este porcentaje dividiendo el volumen del tráfico internacional automático de salida, es decir, el tráfico establecido de forma enteramente automática, por el volumen del tráfico internacional total de salida.

## 2 **Servicio público de telegramas**

El servicio público de telegramas tiene por objeto la reproducción a distancia de documentos escritos, impresos o ilustrados. La reproducción de un documento ilustrado es un telefotograma. El tráfico se mide en número de telegramas o de telefotogramas.

*Nota* – No debe confundirse este servicio con el de facsímil, cuyo tráfico no tiene que incluirse en el del servicio público de telegramas.

### 2.1 *Número de telegramas nacionales tasados*

Número de telegramas tasados con origen y destino en el mismo país.

### 2.2 *Número de telegramas internacionales de salida a tarifa completa*

Número de telegramas de salida con origen en un país determinado, tasados a tarifa completa y con destino a otros países.

### 2.3 *Número de telegramas-carta internacionales de salida*

Número de telegramas de salida, de tarifa reducida (telegramas-carta) con origen en un país determinado y destino a otros países.

### 2.4 *Número de telefotogramas internacionales de salida*

Número de telefotogramas tasados de salida, con origen en un país determinado y destino a otros países.

## **3 Servicio télex**

### 3.1 *Importancia de las instalaciones télex*

#### 3.1.1 *Línea de abonado*

Una línea télex es una línea que une el equipo terminal del abonado a la red pública télex y que posee un acceso individualizado a los equipos de la central télex.

### 3.2 *Tráfico télex*

El tráfico télex se mide en número de comunicaciones o en número de impulsos tasados o, en ciertos casos, en número de minutos tasados. Se debería facilitar la información preferiblemente en números de minutos tasados. En todos los casos se indicará la unidad utilizada.

#### 3.2.1 *Tráfico nacional*

Comprende el conjunto del tráfico con origen y destino en el mismo país.

#### 3.2.2 *Tráfico internacional de salida*

Comprende el tráfico de salida con origen en un país determinado y destino a otros países.

#### 3.2.3 *Tráfico total*

El tráfico total es la suma del tráfico nacional y del tráfico internacional de salida.

## **4 Transmisión de datos**

### 4.1 *Importancia de los medios de transmisión de datos*

4.1.1 Número de equipos terminales de datos conectados a las redes telefónica y télex.

4.1.2 Número de circuitos arrendados de uso privado.

4.1.3 Número de equipos terminales de datos conectados a las redes públicas especializadas de datos.

## **5 Volumen del personal de telecomunicaciones equivalente a un personal empleado a jornada completa**

En materia de personal es posible que las definiciones vigentes en ciertos países difieran más o menos de las que se dan a continuación en el presente Anuario. Es, pues, muy importante que los países interesados señalen estas posibles diferencias.

### 5.1 *Personal de los servicios de telecomunicaciones*

Se trata del número equivalente de personas empleadas a jornada completa, del personal de ambos sexos empleados por las empresas de telecomunicaciones del país considerado para las telecomunicaciones del sector público.

### 5.2 *Personal de explotación*

Se trata del número equivalente de personal empleado a jornada completa por la Administración/empresa de telecomunicación:

- para el establecimiento de comunicaciones telefónicas y télex y para la transmisión y distribución de telegramas,
- para responder en los centros de conmutación a las peticiones de información,
- para efectuar trabajos auxiliares directamente vinculados a las tareas precedentes y realizados por personal del mismo grado (por ejemplo, trabajos administrativos de la central efectuados por personal de explotación),
- para asegurar las funciones de vigilancia.

### 5.3 *Personal técnico*

Se trata del número equivalente de personal empleado a jornada completa por la Administración/empresa de telecomunicación para los trabajos de instalación, conservación, mantenimiento y reparación de las instalaciones y de las líneas de telecomunicación.

### 5.4 *Personal de otras categorías*

Se trata del número equivalente de personal empleado a jornada completa por la Administración/empresa de telecomunicación para:

- la dirección y la Administración,
- la investigación básica y aplicada,
- las relaciones públicas,
- el presupuesto y la contabilidad,
- otros servicios logísticos.

## B – INFORMACIONES DEMOGRÁFICAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

### 6 **Datos demográficos y macroeconómicos**

Como los datos demográficos y macroeconómicos proceden de fuentes exteriores a los servicios de telecomunicación, las definiciones e informaciones numéricas utilizadas son las que figuran en el «Yearbook of National Accounts Statistics» publicado por las Naciones Unidas. Los datos de carácter financiero se expresarán en moneda nacional, a precios corrientes.

### 7 **Ingresos, gastos y resultados financieros de los servicios de telecomunicación**

Las nociones de ingresos, gastos y resultados de los servicios de telecomunicación dependen de la estructura jurídica, financiera y contable de esos servicios en cada país.

#### 7.1 a

#### 7.5 *Ingresos*

Los ingresos están constituidos por todas las tasas percibidas por los servicios de telecomunicación prestados en el ejercicio financiero considerado. Pueden comprender los ingresos procedentes de los abonados, de otras Administraciones nacionales y extranjeras de telecomunicaciones, de gobiernos, etc., una vez deducida la parte alícuota pagadera a las demás Administraciones u organismos por el tráfico de salida (Administraciones de los países de llegada y de tránsito, si lo hay).

Sin embargo, no comprenden ni las cantidades recibidas en pago de ingresos correspondientes a años financieros anteriores ni los fondos recibidos en concepto de préstamo de los gobiernos, inversionistas o mercados financieros, ni las cantidades recibidas en concepto de reembolso de contribuciones o provisiones de los abonados.

#### 7.6 *Total de gastos corrientes de los servicios de telecomunicación*

En general, el total de gastos se desglosa en gastos de inversión y gastos corrientes. La noción de inversión se explica más adelante en el § 8.

Por gastos corrientes se entienden los gastos diferentes de las inversiones; estos gastos se refieren, pues, al funcionamiento anual de los servicios de telecomunicaciones y se componen principalmente de los elementos mencionados en los § 7.6.1 a § 7.6.5:

#### 7.6.1 *Gastos de explotación*

- los salarios, etc., del personal de explotación, el coste del material consumido para la explotación, etc.,
- los gastos de mano de obra y material para la conservación y reparación de los equipos existentes.

#### 7.6.2 *Gastos de amortización*

La amortización representa la carga financiera correspondiente a la pérdida de valor experimentada en el curso del año por el equipo instalado; se calcula normalmente sobre la base de hipótesis relativas a la vida útil de los diferentes tipos de materiales utilizados.

### 7.6.3 *Intereses pagados*

Los intereses se refieren al ejercicio financiero y a los préstamos de capital fijo y a las disponibilidades a corto plazo.

### 7.6.4 *Impuestos*

Las cargas impositivas son los impuestos sobre el ingreso, sobre los gastos, sobre los beneficios o sobre el capital de la Administración (por ejemplo, impuestos sobre las sociedades, sobre la renta, impuestos de consumo, impuesto sobre el valor añadido no recuperable e impuestos locales sobre bienes raíces) que establece el gobierno local o nacional. No se computan los impuestos relacionados con los salarios (de carácter social, por ejemplo).

### 7.6.5 *Otros gastos*

Por «otros gastos» se entienden los gastos corrientes que no pueden considerarse dependientes de la explotación, la amortización, los intereses o los impuestos (estos «otros gastos» no incluyen los gastos de capital).

## **8 Inversiones (gastos anuales brutos de construcción) en los servicios de telecomunicaciones**

Por «inversiones» se entienden en general los gastos relacionados con la adquisición y apropiación de bienes y equipos. Las inversiones abarcan los gastos correspondientes a instalaciones iniciales y a ampliaciones de instalaciones existentes que deben utilizarse durante largo periodo.

Cabe distinguir entre inversiones brutas e inversiones netas (deducidas las amortizaciones). Dadas las considerables diferencias de concepción de la noción de amortización, se ha revelado imposible utilizar el concepto de inversión neta en el sector de las telecomunicaciones.

## **9 Relaciones (ratios) comparativas**

9.1 Datos del § 1.1.2/datos del § 6.1, relación expresada en %.

9.2 Datos del § 1.1.1/datos del § 6.1, relación expresada en %.

9.3 Datos del § 8.1/datos del § 6.3, relación expresada en %.

9.4 Datos del § 8.1/datos del § 6.4, relación expresada en %.

## SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

Serie A	Organización del trabajo del UIT-T
Serie B	Medios de expresión: definiciones, símbolos, clasificación
<b>Serie C</b>	<b>Estadísticas generales de telecomunicaciones</b>
Serie D	Principios generales de tarificación
Serie E	Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos
Serie F	Servicios de telecomunicación no telefónicos
Serie G	Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales
Serie H	Sistemas audiovisuales y multimedia
Serie I	Red digital de servicios integrados
Serie J	Transmisiones de señales radiofónicas, de televisión y de otras señales multimedia
Serie K	Protección contra las interferencias
Serie L	Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior
Serie M	RGT y mantenimiento de redes: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsímil y circuitos arrendados internacionales
Serie N	Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión
Serie O	Especificaciones de los aparatos de medida
Serie P	Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales
Serie Q	Conmutación y señalización
Serie R	Transmisión telegráfica
Serie S	Equipos terminales para servicios de telegrafía
Serie T	Terminales para servicios de telemática
Serie U	Conmutación telegráfica
Serie V	Comunicación de datos por la red telefónica
Serie X	Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos
Serie Y	Infraestructura mundial de la información y aspectos del protocolo Internet
Serie Z	Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación